



Secretaría General
Guadalajara

01115



Participación Ciudadana
Secretaría General

OFICIO:DPCYG/0357/2022
Guadalajara Jal, 17 de mayo del 2022

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo.
Director de Transparencia y Buenas prácticas del Gobierno Municipal de Guadalajara.
Presente.

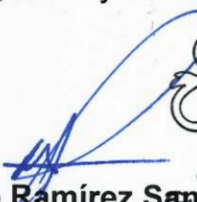
Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, de conformidad al artículo 16, fracción I del Reglamento de Participación Ciudadana y Gobernanza del Municipio de Guadalajara, los Organismos Sociales deben reunirse de forma ordinaria cuando menos una vez cada cuatro meses y de forma extraordinaria cuando sea necesario, por lo que, de la manera más atenta y respetuosa, me permito hacer de su conocimiento que durante los meses de marzo y abril del presente año, el Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara no sesionó, lo anterior para los efectos que correspondan.

Sin otro particular por el momento me despido, agradeciendo sus finas atenciones y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que considere pertinente en el teléfono 33 36 69 13 00, extensión 1805.

Atentamente

2022 año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco


Gobierno de
Guadalajara
Adrian
17 MAY 2021
SN
RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia
1835



Gobierno de
Guadalajara
Lic Bonifacio Ramírez Santiago
Director de Participación Ciudadana y Gobernanza
Participación Ciudadana
y Gobernanza


Gobierno de
Guadalajara

Calle Río Reforma 1880,
U.A. Arnulfo Villaseñor, Col. Alamo industrial.
Guadalajara, Jalisco, México
33 3669 1300, 1800, 1804, 1814, 1817